

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE ESTOLLO

Devolución de fianza

IV.A.489

Al objeto de proceder a la devolución de fianza definitiva constituida por CONSTRUCCIONES BENITO MARTINEZ S.A. como garantía del cumplimiento del contrato de: AMPLIACION DE LA RED DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESTOLLO, que en su día le fue adjudicado, se anuncia al público para que, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R., puedan presentar reclamaciones por escrito quienes se consideren con derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Estollo a 13 de Mayo de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRAÑÓN

Devolución de aval

IV.A.490

A fin de proceder a la devolución del aval constituido por la empresa Luis M^o Alonso Ventosa en garantía de las obras de "Alumbrado Público en Grañón" que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Grañón, a 30 de abril de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Concurso público para la concesión de la explotación de los servicios de cafetería, aseos públicos y mantenimiento de la depuradora en el Parque de La Grajera

IV.A.491

1. OBJETO: Concesión de los servicios de Cafetería, Aseos Públicos y Mantenimiento de la Depuradora en el Parque de la Grajera.

2. CANON: A ofertar por los concursantes.

3. GARANTIAS: Provisional: 500.000,- pesetas. Definitiva: 1.000.000,- pesetas.

4. DOCUMENTACION Y PLIEGO DE CONDICIONES: Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento. (Negociado de Patrimonio).

5. PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

6. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

7. MODELO DE PROPOSICION:

"Don ... , con D.N.I. n^o ... , expedido en ..., el día ... de ... 1.9 ... , con domicilio en ..., calle ... n^o ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa ...

— (En su caso) En representación de ...

E X P O N E:

Que, enterado del Pliego de Condiciones para la contratación de la prestación de los Servicios de Cafetería, Aseos Públicos y Mantenimiento de la Depuradora en el Parque de la Grajera, toma parte en el Concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja n^o ... de ... de 1.99..., a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la Condición 26^a. En consecuencia,

S U P L I C A:

Que se le tenga por admitido en el Concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con sujeción al Pliego de Condiciones referido.

En ..., a ... de ... de 1.99 ...

(Firma del licitador)"

Concurso público para la concesión de los Servicios de Cafetería, Aseos Públicos y Mantenimiento de la Depuradora en el Parque de La Grajera

IV.A.492

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales y art. 121 del Reglamento de Servicios de las mismas, en relación con el 116 del Texto Refundido de Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local que permite la declaración de urgencia en la contratación con reducción a la mitad de los plazos legales, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en el Concurso para la concesión de la explotación de los servicios de Cafetería, Aseos Públicos y Mantenimiento de la Depuradora en el Parque de la Grajera. Logroño, 16 de Mayo de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Enajenación de inmueble

IV.A.522

Aprobado por este Ayuntamiento la enajenación y anuncio de licitación del inmueble sito en la calle Juan Moreno n^o 7, se anuncia subasta dicho bien:

1^o.— OBJETO.— La enajenación del inmueble sito en la calle Juan Moreno n^o 7, compuesto de cuatro plantas, con una superficie en planta de 68,96 metros cuadrados.

2^o.— TIPO DE LICITACION.— 4.114.014 Pts. mejorado al alza.

3^o.— EXPEDIENTE.— Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento en días hábiles, hasta el día que finalice la presentación de plicas.

4^o.— GARANTIA.— La fianza para tomar parte en la subasta es del 20 % del precio de salida.

5^o.— PRESENTACION DE PLICAS.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

6^o.— APERTURA DE PROPOSICIONES.— En la Casa Consistorial a las veinte horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de proposiciones. Si coincidiese en sábado la apertura se realizará en lunes.

7^o.— PLIEGO DE CONDICIONES.— Se encuentra expuesto al público en el Ayuntamiento por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones. En el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

8^o.— PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentará en sobre cerrado, en el cual figurará el lema PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA ENAJENACION MEDIANTE SUBASTA DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE JUAN MORENO N^o 7 DE PROPIEDAD MUNICIPAL CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS, según el siguiente modelo de proposición:

DON ... con D.N.I. n^o ... domicilio en calle ..., en nombre y representación de según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n^o ... de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir el INMUEBLE SITO EN LA CALLE JUAN MORENO n^o 7 DE ORTIGOSA (LA RIOJA) DE PROPIEDAD MUNICIPAL, en el precio de (en letras y números) con arreglo al pliego de condiciones económicas administrativas que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma).

Ortigosa, a 20 de mayo 1.994.— El Alcalde, Lucilio Noval Martínez.

AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA

Concurso para la explotación del bar de las piscinas municipales de Uruñuela

IV.A.515

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1994, el pliego de cláusulas que ha de regir el concurso para la explotación del bar de las piscinas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que pueda ser examinado y presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se convoca concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Objeto: La contratación de la explotación del bar de las piscinas, incluyendo limpieza de vestuarios anejos al bar.

Tipo: 500.000 pesetas al alza. Los licitadores pueden proponer cuantas sugerencias consideren adecuadas tendentes a mejorar la gestión del servicio.

Duración del contrato: Del 18 de Junio al 15 de Septiembre de 1994, pudiéndose ampliar o reducir varios días de las fechas indicadas, dependiendo de las condiciones climatológicas y de mutuo acuerdo.

Fianzas: Provisional, 5.000 pesetas. Definitiva, 5% del precio de